Firmado digitalmente por: GUTIERREZ CRUZ MARCO ANTONIO FIR 06882698 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/01/2021 14:25:05-0500

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Jefatural

Firmado digitalmente por: DELGADO MARQUEZ Miguel Angel FIR 43458234 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13/01/2021 15:53:54-0500

Surquillo, 12 de enero de 2021

Nº 012-2021/IGN/ORRHH

VISTO:

La Hoja de Trámite N° 006-2021/IGN/ORRHH, de fecha 12 de enero de 2021.

CONSIDERANDO:

Firmado digitalmente por: ALFARO MUÑOZ NIDIA JACKELINE FIR 44972669 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13/01/2021 11:40:16-0500

Que, de conformidad a la Ley N° 27292 y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-DE/SG, el Instituto Geográfico Nacional – IGN es un Organismo Público Descentralizado del Sector Defensa, con personería jurídica de derecho público interno, goza de autonomía técnica, administrativa y económica. Tiene por finalidad fundamental elaborar y actualizarla Cartografía Básica Oficial de Perú, proporcionando a las entidades públicas y privadas la Cartografía que requieran para los fines de Desarrollo y Defensa Nacional;

Que, de conformidad al artículo 21° de la Ley N° 27292, el personal del Instituto Geográfico Nacional está conformado por personal militar y civil que presta servicios en el Ejército del Perú, el mismo que es asignado a la entidad por resolución de la autoridad competente;

Que, con el documento del visto, la Oficina de Recursos Humanos del IGN indica tras las asignaciones del personal militar destacado al Instituto Geográfico Nacional, se realizará las variaciones y designaciones de puestos de jefatura de las oficinas y unidades orgánicas del IGN;

Que, el Artículo 3° de la Ley Nº 27594, que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos establece que la designación de funcionarios con cargos de confianza distintos a los comprendidos en su artículo 1°, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad correspondiente;

Que, de conformidad con la Resolución Jefatural Nº 010-2021/IGN/OPP, del 11 de enero de 2021, mediante la cual se aprueba la nueva organización funcional del Instituto Geográfico Nacional;

Firmado digitalmente por: GUTIERREZ CRUZ MARCO ANTONIO FIR 06882698 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/01/2021 14:29:56-0500

Firmado digitalmente por: DELGADO MARQUEZ Miguel Angel FIR 43458234 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13/01/2021 15:54:09-0500

Firmado digitalmente por: ALFARO MUÑOZ NIDIA JACKELINE FIR 44972669 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13/01/2021 11:40:36-0500

Que, de conformidad a la Ley Nº 27292 “Ley del Instituto Geográfico Nacional”; su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo Nº 005 – DE/SG; La Ley Nº 27594, “que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos”; en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Suprema Nº 185-2020–DE del 19 de diciembre de 2020; y,

Estando a lo propuesto por la Oficina de Recursos Humanos del Instituto Geográfico Nacional.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR y RATIFICAR a partir de la fecha al personal que a continuación se indican, en los cargos y/o jefaturas siguientes:

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	JEFE		TTE CRL ING	SIERRA FARFAN CIRO
	UNIDAD DE PLANEAMIENTO	JEFE	TTE CRL SCYTE	JULCA LESCANO AGAPITO ARMANDO
	UNIDAD DE PRESUPUESTO	JEFE	CAS	ROMERO MUÑOZ ROCÍO MARIBEL
	UNIDAD FORMULADORA	JEFE	MY SCYTE	CULLCUSH VALERA MIGUEL ANGEL
OFICINA DE ABASTECIMIENTO		JEFE	TTE CRL SCYTE	PAUCAR LLAJA OSCAR VÍCTOR
OFICINA DE REGISTRO Y ARCHIVO		JEFE	TTE CRL SCYTE	LLANOS ALBERCA JULIO ENRIQUE
OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA				
OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN		JEFE	TTE CRL SCYTE	GALINDO QUICAÑO SERGIO JAVIER
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES		JEFE	TTE CRL MG	CASTILLO CAUTI ERICKSON CHRISTIAN
OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS		JEFE	MY ING	FIGUEREDO VELA CHERRYSH DE LOS ANGELES
OFICINA DE CONTABILIDAD		JEFE	CAS	COLCHADO LASTRES ALEJANDRO ALFREDO
ESCUELA NACIONAL DE GEOMÁTICA		DIRECTOR	TTE CRL SCYTE	GUILLERMO BALDEÓN PERCY DIÓGENES
OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL		JEFE	MY INF	AGUIRRE VENTURI AARON

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL	DIRECTOR		CRL ING	HUARAJO CASAVERDE EDGAR
	SUB DIRECCIÓN DE PROCESAMIENTO GEODÉSICO	SUB DIRECTOR	TTE CRL SCYTE	SAENZ ACUÑA JULIO CESAR
	SUB DIRECCIÓN DE CARTOGRAFÍA ESPECIAL	SUB DIRECTOR	TTE CRL CAB	BRONDI RUEDA NÉSTOR FABIÁN
	SUB DIRECCIÓN DE GEODESIA	SUB DIRECTOR	TTE SCYTE	VERAMENDI CELIS RONIE
	SUB DIRECCIÓN DE FOTOGRAMETRÍA	SUB DIRECTOR	MY SCYTE	CHIRE CHIRA JOSE RAMON
	SUB DIRECCIÓN DE CERTIFICACIONES	SUB DIRECTOR	TTE SCYTE	SILVA CELESTINO CLARI LUZ
	SUB DIRECCIÓN DE SIG	SUB DIRECTOR	TTE CRL SCYTE	FLORES RIVERO REYNALDO
	SUB DIRECCIÓN DE GEOGRAFÍA	SUB DIRECTOR	TTE SCYTE	MAURI PEREZ LUZ MARINA
	SUB DIRECCIÓN DE NORMALIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD	SUB DIRECTOR	TCOJS T/GEOM	CANO RAMOS LUIS

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL Vo Bo GERENCIA GENERAL
Firmado digitalmente por: DELGADO MARQUEZ Miguel Angel FIR 43458234 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13/01/2021 15:54:26-0500

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL Vo Bo OAJ
Firmado digitalmente por: ALFARO MUÑOZ NIDIA JACKELINE FIR 44972669 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13/01/2021 11:40:54-0500

Artículo 2°.- Encomendar a la Oficina de Recursos Humanos la distribución del presente resolutivo a los interesados, así como a las Oficinas Orgánicas correspondientes.

Artículo 3°.- Encomendar a la Oficina de Estadística e Informática la publicación del presente resolutivo en el portal institucional.

Regístrese, comuníquese y archívese.

INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL PERÚ
Firmado digitalmente por: PORTILLO ROMERO Fernando FAU 20301053623 hard
Motivo: Jefe del Instituto Geográfico Nacional
Fecha: 13/01/2021 16:31:22-0500